

# FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. **Diagnóstico**
2. **Estructura Analítica**
3. **Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible**
4. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**
5. **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se recomienda elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender algún beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.

- **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.

NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los objetivos específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.

- **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas y de su integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.

- **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.

- **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente. Incluye las actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.

- **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

NOTA IMPORTANTE. Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en

## INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

\* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color gris.

\* Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.

\* Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.

\* Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la ministración de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.

\* **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente** de acuerdo con la frecuencia de medición.

## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atexcal
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Infraestructura social básica y servicios públicos
Clave del Programa presupuestario:	PP03.2024
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal

### 1.1 Descripción del Problema

#### Antecedentes y definición del problema

**Definición del problema:** Deficiencia de infraestructura básica y servicios públicos

**Antecedentes:** Se identifica que la infraestructura básica y servicios públicos del municipio tales como pavimentaciones, adoquinamientos, drenaje y alumbrado público, entre otros son deficientes, pues aún existen localidades sin acceso a infraestructura básica.

De acuerdo al DECRETO por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP's) para el año 2023, el municipio de Atexcal, Puebla, se encuentra mencionado en el "LISTADO DE ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA URBANAS 2023, 42,489 AGEBS URBANAS", mismas que son AGEBS urbanas con muy alto o alto grado de marginación, o muy alto o alto grado de rezago social, o porcentaje de personas en condición de pobreza mayor al 34%, o AGEBS urbanas ubicadas en municipios considerados como Zonas de Atención Prioritarias Rurales.

Como parte de los antecedentes, a pesar de que la actual administración ha realizado diversas acciones en materia de infraestructura y servicios básicos, las carencias prevalecen, por ello la importancia de generar estrategias que coadyuven a disminuir dicha deficiencia, a fin de que los pobladores mejoren su calidad de vida.

Fuente: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5672639&fecha=28/11/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5672639&fecha=28/11/2022#gsc.tab=0)

#### Justificación del Pp

Como se identifica anteriormente, surge la necesidad de contar con un programa enfocado a la infraestructura y servicios públicos, con el propósito de disminuir la deficiencia comentada y al mismo tiempo mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades alejadas del municipio de Atexcal.

#### Estado actual del problema

De acuerdo a datos obtenidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) 2020, la mayor concentración de la pobreza se ubica en las regiones que históricamente han registrado los mayores rezagos: la del Nayar, la Tarahumara, Altos de Chiapas y la Mixteca (Oaxaca, Puebla y Guerrero), teniendo en cuenta que el municipio de Atexcal se encuentra en la zona mixteca de Puebla, de igual forma, Atexcal se encuentra en el listado de la Zonas de Atención Prioritaria (ZAP's) Rurales, identificando que las comunidades más alejadas de la cabecera municipal aún se encuentran con poca o nula infraestructura básica y servicios públicos, teniendo como repercusión una baja calidad de vida y con ello orillando a jóvenes y adultos a migrar ya sea a la capital poblana, a otros estados o incluso teniendo la necesidad de emigrar a otros países.

Fuente: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>

## Evolución del problema

De acuerdo a datos cuantitativos obtenidos del "Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022" presentado por la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, se muestra que el grado de marginación y el grado de rezago social son de nivel medio, así como de una población total de 3,859 personas, 2,690 personas en situación de pobreza, lo que representa el 69.70% de la población vulnerable, de igual forma, como parte del análisis realizado, se identifica que las comunidades alejadas de la cabecera municipal carecen de infraestructura básica y servicios públicos, tales como alumbrado, drenaje, adquinamiento, guarniciones, etc, por lo que, para elevar la calidad de vida de las personas más vulnerables es necesario realizar acciones concretas a fin de disminuir dichos índices de carencia.

Fuente: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698123/21\\_018\\_PUE\\_Atexcal.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698123/21_018_PUE_Atexcal.pdf)

## Experiencias de atención

A nivel federal se identificó en la página oficial de transparencia presupuestaria el programa presupuestario "Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales", a fin de allegarse de la experiencia en el ámbito federal, dicho programa contribuye a reducir las divergencias regionales de conectividad entre poblaciones, con la construcción y modernización de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras que impulse el desarrollo territorial.

A nivel estatal se identificó la ficha técnica de indicadores del programa "Construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos", teniendo como objetivo el reducir las carencias sociales en el estado con un enfoque de interseccionalidad, identificando como parte de las líneas de acción el gestionar la mejora de infraestructura de todos los niveles con énfasis en las localidades de alta y muy alta marginación.

Lo anterior sirve de apoyo como parte del diagnóstico a realizar a fin de considerar las experiencias de todos los ámbitos de gobierno realizadas en materia de infraestructura básica y servicios públicos.

[https://pbr.puebla.gob.mx/attachments/article/99/FICHA\\_TECNICA\\_Fin\\_Proposito\\_Componente\\_GENERAL.pdf](https://pbr.puebla.gob.mx/attachments/article/99/FICHA_TECNICA_Fin_Proposito_Componente_GENERAL.pdf)

## 1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Como parte de la metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información, la población potencial se define como el número total de población del municipio de Atexcal, considerando que la carencia de infraestructura básica y servicios públicos afecta de manera directa e indirecta a toda la población, sin embargo como población objetivo, se consideró a personas en situación de pobreza como mayormente vulnerables y como población atendida el número de viviendas de cada cien que no cuentan con electricidad, agua y drenaje, ya que representa a las personas con mayor rezago, tomando de base los datos del INEGI

[https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=278&ag=21018#D278#D6200240395\\_56](https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=278&ag=21018#D278#D6200240395_56)

Fuente: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698123/21\\_018\\_PUE\\_Atexcal.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698123/21_018_PUE_Atexcal.pdf)

### Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Número total de población del municipio de Atexcal (2020)	Cuantificación:	3,859
		Criterios de Focalización	Territorio, municipio de Atexcal
Población Objetivo	Población en situación de pobreza	Cuantificación:	2,690
		Criterios de Focalización	Vulnerabilidad
Población atendida		Cuantificación:	11.30

(beneficiarios)

Viviendas de cada cien que no cuentan con electricidad, agua y drenaje

**Criterios de Focalización**

Personas con mayor rezago en materia de servicios básicos en el municipio

C. Valentino Hernández Barragán  
Contralor Municipal  
Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
Tesorera Municipal  
Revisó

C. Juan Luna Luna  
Presidente Municipal  
Autorizó

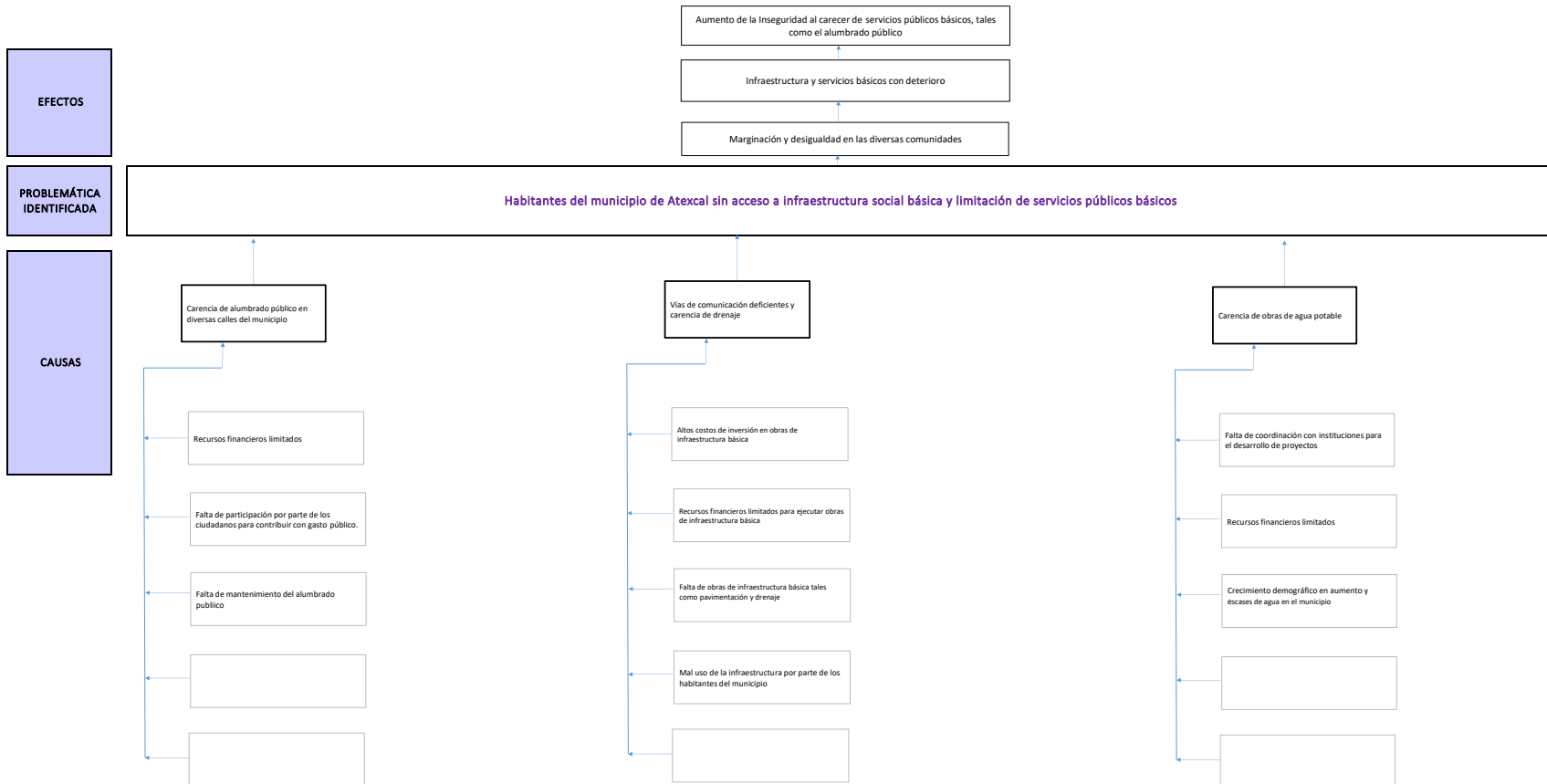
## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atexcal
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Infraestructura social básica y servicios públicos
Clave del Programa presupuestario:	PP03.2024
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal

#### Árbol del Problema



Árbol de Objetivos

FINES

Disminución de la inseguridad y aumento de servicios públicos básicos, tales como el alumbrado público

Disminución del deterioro de la infraestructura y servicios básicos

Disminución de la marginación y desigualdad en las diversas comunidades

OBJETIVO

Habitantes del municipio de Atexcal con acceso a infraestructura social básica y servicios públicos básicos

MEDIOS



**Estrategia para la selección de alternativas.**

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:  
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población parten desde la correcta planeación, programación y presupuestación, para posteriormente realizar acciones concretas que coadyuven en mejorar los servicios básicos e incrementar obras relacionadas con la infraestructura social básica del municipio, de lo cual ha sido efectivo la correcta aplicación del gasto, part como ya se mencionó, desde una adecuada presupuestación, velando en todo momento por las personas más vulnerables del municipio

C. Valentino Hernández Barragán  
Contralor Municipal  
Elaboró

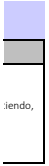
C. Antonia Aguilar Hernandez  
Tesorera Municipal  
Revisó

C. Juan Luna Luna  
Presidente Municipal  
Autorizó









iendo,

### Ficha Técnica del Programa presupuestario

#### 3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

**Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Atexcal
<b>Ejercicio fiscal:</b>	2024
<b>Nombre del Programa presupuestario:</b>	Infraestructura social básica y servicios públicos
<b>Clave del Programa presupuestario:</b>	PP03.2024
<b>Dependencia o Entidad responsable del Pp:</b>	Dirección de Obras Públicas, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
<b>Fin</b>	Contribuir a mejorar la infraestructura social y servicios públicos básicos a través de la ejecución de obras y acciones afines	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.	
<b>Propósito</b>	Los habitantes del municipio de Atexcal cuentan con infraestructura social y servicios públicos básicos	6. Agua limpia y saneamiento	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.	

#### Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

<b>Eje</b>	2. Desarrollo social e infraestructura
<b>Objetivo</b>	1. Proveer a los ciudadanos de servicios e infraestructura que le permita tener acceso a servicios básicos
<b>Estrategias</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con servicios de salud eficientes a través de un personal más capacitado e infraestructura adecuada para la atención de la ciudadanía.</li> <li>2. Creación de espacios educativos adecuados para la atención de la población.</li> <li>3. Incrementar las obras de infraestructura básica encaminadas al desarrollo social.</li> <li>4. Incrementar las acciones y espacios que fomenten el deporte y cultura en el municipio.</li> </ol>
<b>Líneas de Acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción y mejora en espacios educativos</li> <li>2. Construcción de caminos y calles.</li> <li>3. Mejora de caminos y calles.</li> <li>4. Fortalecimiento de Servicios Básicos</li> <li>5. Construcción de espacios deportivos y culturales.</li> <li>6. Rehabilitación de espacios deportivos y culturales</li> </ol>

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	2. Sostenibilidad territorial y desarrollo integral
Temática	2.3 INFRAESTRUCTURA
Objetivo	1. Incrementar y mejorar la infraestructura del estado.
Estrategias	3. Mejorar la infraestructura del estado impactando en una adecuada movilidad y contribuyendo a fortalecer un desarrollo resiliente.
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar la infraestructura dirigida al fortalecimiento de la seguridad pública, reinserción social y procuración de justicia.</li> <li>2. Impulsar el incremento de la infraestructura hídrica e hidráulica para mejorar su aprovechamiento productivo.</li> <li>3. Mejorar las vías de comunicación y los sistemas de transporte atendiendo prioritariamente a las localidades y municipios con difícil accesibilidad carretera y con un mayor rezago social.</li> <li>4. Desarrollar infraestructura y equipamiento para el abasto, el comercio y el turismo que potencie los sectores económicos.</li> <li>5. Ampliar la red carretera que permita el mejoramiento de la conectividad dentro de las regiones y entre ellas.</li> <li>6. Mejorar la infraestructura educativa en todos los niveles, priorizando a las localidades de alta y muy alta marginación.</li> <li>7. Impulsar el desarrollo de infraestructura adecuada y digna en materia de salud pública, a partir de criterios de accesibilidad universal.</li> <li>8. Mejorar y ampliar la infraestructura cultural, deportiva y recreativa, incluyendo edificios que poseen un valor histórico.</li> <li>9. Aumentar y mejorar la obra pública social y urbana contribuyendo a la igualdad social.</li> <li>10. Promover infraestructura para la disminución de vulnerabilidades y riesgos.</li> <li>11. Consolidar la infraestructura gubernamental, mediante su mejoramiento y ampliación, para brindar mejores servicios a la ciudadanía.</li> <li>12. Desarrollar infraestructura de alto impacto que posicione al estado a nivel nacional.</li> </ol>
Indicadores	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Red carretera pavimentada</li> <li>2. Plantas de tratamiento en operación</li> </ol>

C. Valentino Hernández Barragán  
 Contralor Municipal  
 Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
 Tesorera Municipal  
 Revisó

C. Juan Luna Luna  
 Presidente Municipal  
 Autorizó

## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atexcal
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Infraestructura social básica y servicios públicos
Clave del Programa presupuestario:	PP03.2024
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar la infraestructura social y servicios públicos básicos a través de la ejecución de obras y acciones afines	Porcentaje de infraestructura social básica y servicios públicos ejecutada Obras de infraestructura social básica y servicios públicos realizada/ Obras de infraestructura social básica y servicios públicos programada * 100	Reporte de obras y acciones ejecutadas por trimestre	Las y los habitantes de Atexcal tienen mayor acceso a infraestructura social básica y servicios públicos básicos
PROPÓSITO	Los habitantes del municipio de Atexcal cuentan con infraestructura social y servicios públicos básicos	Porcentaje de habitantes que tienen acceso a infraestructura social y servicios públicos básicos Habitantes que cuentan con acceso a infraestructura social y servicios públicos básicos / Población total *100	Estadísticas de acceso a infraestructura social y servicios públicos básicos	Las y los habitantes de Atexcal mejoran su calidad de vida
COMPONENTES	1 Obras de infraestructura urbana ejecutadas	Porcentaje de obras de infraestructura urbana concluidas Obras de infraestructura urbana realizadas / Total de Obras de infraestructura urbana programadas * 100	Reporte de obras ejecutadas por trimestre	El gobierno municipal ejecuta obras de infraestructura urbana
	2 Acciones para el fortalecimiento de los servicios públicos municipales realizadas	Porcentaje de acciones relacionadas con los servicios públicos concluidas Acciones realizadas relacionadas con los servicios públicos / Acciones relacionadas con los servicios públicos programadas *100	Reporte de acciones realizadas por trimestre	El gobierno municipal realiza acciones en materia de servicios públicos

	3	Obras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a las diversas comunidades ejecutadas	Porcentaje de obras concluidas relacionadas con el abastecimiento de agua potable Obras realizadas relacionadas con el abastecimiento de agua potable/ Obras relacionadas con el abastecimiento de agua potable programadas *100	Reporte de obras relacionadas con el abastecimiento de agua potable y expedientes de obra	Las y los habitantes tienen mayor acceso a agua potable
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realización de obras de urbanización en beneficio de la población	Número de obras de urbanización ejecutadas Obras de urbanización realizadas / Obras de urbanización programadas *100	Reporte trimestral de obras	Las y los habitantes tienen mejores vías de comunicación
	1.2	Identificación de calles que requieren adoquinamiento	Porcentaje de calles con pavimentación Número de calles pavimentadas / Total de calles *100	Reporte de obras y expedientes de obra	El gobierno municipal realiza acciones para identificar zonas de atención prioritaria
	1.3	Impartición de pláticas para concientizar sobre el cuidado de la infraestructura del municipio	Número de pláticas para concientizar sobre el cuidado de la infraestructura Pláticas realizadas / Pláticas programadas * 100	Reporte de pláticas realizadas	Las y los habitantes cuidan la infraestructura urbana
	1.4	Realización de reuniones del COPLADEMUN	Número de reuniones COPLADEMUN realizadas Reuniones COPLADEMUN realizadas / Reuniones COPLADEMUN programadas * 100	Actas de COPLADEMUN	Existe participación por parte del COPLADEMUN
	1.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Efectuar pagos de alumbrado público	Número de pagos realizados a CFE Pagos realizados a CFE/Pagos programados a CFE *100	Balanza de comprobación de documento contable donde se visualicen los pagos realizados a CFE	Se realizan a tiempo los pagos de alumbrado público
	2.2	Identificación de luminarias que requieren mantenimiento	Porcentaje de luminarias en funcionamiento Número de luminarias en funcionamiento / Total de luminarias *100	Reporte de luminarias en funcionamiento	El gobierno municipal identifica las luminarias para dar mantenimiento
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realización de obras para abastecer de agua potable a las diversas comunidades	Número de obras para abastecer de agua potable realizadas Obras realizadas para abastecer de agua potable / Obras para abastecer de agua potable programadas *100	Reporte de obras en materia de abastecimiento de agua potable y expedientes de obra	Las y los habitantes tienen acceso a agua potable
	3.2	Impartición de pláticas para concientizar el uso racional y cuidado del agua	Número de pláticas para concientizar el uso racional y cuidado del agua Número de pláticas realizadas / Número de pláticas programadas *100	Reporte de pláticas realizadas	Los habitantes de Atexcal llevan a cabo un adecuado uso y cuidado del agua
	3.3				
	3.4				
	3.5				

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 16,421,502.00	\$ 16,421,502.00	\$ 327,427.00	\$ 327,427.00

Fuente de Financiamiento										
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar: Recursos fiscales	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	FISM	Especificar:		Especificar:
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 210,000.00		\$ 3,440,232.00			\$ 12,771,270.00				-

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo Social	2.2 Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.1 Urbanización	K. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES:PROYECTOS DE INVERSIÓN

C. Valentino Hernández Barragán  
Contralor Municipal  
Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
Tesorera Municipal  
Revisó

C. Juan Luna Luna  
Presidente Municipal  
Autorizó



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### FIN

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atexcal
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a mejorar la infraestructura social y servicios publicos básicos a través de la ejecución de obras y acciones afines
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	Infraestructura social básica y servicios públicos
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal

<b>Datos de Identificación del Indicador</b>				
Nombre del indicador:	Porcentaje de infraestructura social básica y servicios públicos ejecutada	Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Obras y acciones ejecutadas	Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección de Obras Públicas	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(M/V2) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Obras de infraestructura social básica y servicios públicos realizada
			Denominador (Variable 2)	Obras de infraestructura social básica y servicios públicos programada
<b>Medios de verificación de las variables</b>				
Numerador (Variable 1)	Reporte de Obras y Acciones ejecutadas			
Denominador (Variable 2)	Plan Anual de Obras y acciones			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro, entendible y preciso	A través del indicador se provee información para medir los objetivos alcanzados	El indicador logra medirse con la información y documentación provista por la Dirección de Obras	Derivado de la información provista por la Dirección de Obras, el indicador es monitoreable	El indicador es directo y no es abstracto	

<b>Determinación de Metas</b>						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	9	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	8	9	11	28		
Realizada	8	9	1	18		



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### FIN

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	TSE	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	-	-	-	-		1	2	1	2	1	2		9
Realizada (B)	-	-	-	-		1							1
Avance %= [(A)/ (B)]*100						100							11
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	11
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

C. Valentino Hernández Barragán  
Contralor Municipal  
Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
Tesorera Municipal  
Revisó

C. Juan Luna Luna  
Presidente Municipal  
Autorizó

## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### PROPÓSITO

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atexcal
Resumen Narrativo de la MIR:	Los habitantes del municipio de Atexcal cuentan con infraestructura social y servicios públicos básicos
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	Infraestructura social básica y servicios públicos
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal

<b>Datos de Identificación del Indicador</b>				
Nombre del indicador:	Porcentaje de habitantes que tienen acceso a infraestructura social y servicios públicos básicos	Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Habitantes con acceso a infraestructura y servicios públicos básicos	Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Obras Públicas	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Habitantes que cuentan con acceso a infraestructura social y servicios públicos básicos
			Denominador (Variable 2)	Población total
<b>Medios de verificación de las variables</b>				
Numerador (Variable 1)	Estadísticas que muestren el acceso a infraestructura social y servicios públicos básicos			
Denominador (Variable 2)	Estadística que muestre el número total de la población			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro, preciso y entendible	El indicador es relevante toda vez que provee de información para medir los objetivos propuestos	El indicador logra medirse con estadísticas realizadas, lo cual no genera un impacto económico adicional	El indicador permite dar seguimiento puntual a las metas alcanzadas	El indicador es directo y no es abstracto	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

**PROPÓSITO**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:		Semestral		Sentido del indicador:		Comportamiento del indicador:		Descendente		
		2690	2022										
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios							
Programada	2690	2300	2000										
Realizada	2690	2300											
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)					2	1	2	1	2	1	2		11
Realizada (B)													0
Avance %= [(A)/ (B)]*100													
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

C. Valentino Hernández Barragán  
 Contralor Municipal  
 Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
 Tesorera Municipal  
 Revisó

C. Juan Luna Luna  
 Presidente Municipal  
 Autorizó

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

**COMPONENTE 1**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	Atexcal					
Resumen Narrativo de la MIR:	Obras de infraestructura urbana ejecutadas					
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>						
Programa Presupuestario:	Infraestructura social básica y servicios públicos					
Unidad responsable:	Dirección de Obras Públicas, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal					

<b>Datos de Identificación del Indicador</b>							
Nombre del Indicador:	Porcentaje de obras de infraestructura urbana concluidas				Tipo de Indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Obras de infraestructura urbana ejecutadas				Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Porcentaje				Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Obras Públicas	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Obras de infraestructura urbana realizadas			
			Denominador (Variable 2)	Total de Obras de infraestructura urbana programadas			
<b>Medio de verificación de las variables</b>							
Numerador (Variable 1)	Reporte de obras de infraestructura urbana presentado por la Dirección de Obras						
Numerador (Variable 2)	Programa Anual de Obras						

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro, preciso y entendible	El indicador es relevante toda vez que provee de información para medir los objetivos propuestos	El indicador logra medirse con información proporcionada por la Dirección de Obras lo cual no genera un impacto económico adicional	El indicador permite dar seguimiento puntual a las metas alcanzadas	El indicador es directo y no es abstracto	

<b>Determinación de Metas</b>						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	6	2022	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente

<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	5	6	7			
Realizada	5	6				

<b>Programación de Metas subanuales</b>													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

Programada				2	1	2	1	1	1	1	1	1	11
Realizada				3	1	2							6
Avance %				67	100	100							55

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico						Cumplimiento del indicador	55
------------------------------	----------------	-----------	-----------------------------	-----------	---------------------	---------	--	--	--	--	--	----------------------------	----

Actividades															
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Realización de 6 obras de urbanización en beneficio de la población	Número de obras	Progr.	0	0	0	0	1	1	1	1	1		1		6
		Real.	0	0	0	2	1	1							4
2.- Realización de 2 identificaciones de calles que requieren adoquinamiento	Número de identificaciones	Progr.	0	0	0	1	0	0			1				2
		Real.	0	0	0	1	0	0							1
3.- Impartición de 2 pláticas para concientizar sobre el cuidado de la infraestructura del municipio	Número de pláticas	Progr.	0	0	0	0	0	1						1	2
		Real.	0	0	0	0	0	1							1
4.- Realización de 4 reuniones del COPLADEMUN	Número de reuniones	Progr.	1	0	0	1	0	0	1			1			4
		Real.	1	0	0	0	0	0							1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

C. Valentino Hernández Barragán  
 Contralor Municipal  
 Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
 Tesorera Municipal  
 Revisó

C. Juan Luna Luna  
 Presidente Municipal  
 Autorizó

## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

### COMPONENTE 2

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atexcal
Resumen Narrativo de la MIR:	Obras de infraestructura urbana ejecutadas
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	Infraestructura social básica y servicios públicos
Unidad responsable:	Dirección de Obras Públicas, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal

<b>Datos de Identificación del Indicador</b>					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones relacionadas con los servicios públicos concluidas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Servicios públicos ejecutados			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Obras Públicas
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones realizadas relacionadas con los servicios públicos	
			Denominador (Variable 2)	Acciones relacionadas con los servicios públicos programadas	
<b>Medio de verificación de las variables</b>					
Numerador (Variable 1)	Reporte de acciones ejecutadas				
Numerador (Variable 2)	Programa Anual de Obras y Acciones				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro, preciso y entendible	El indicador es relevante toda vez que provee de información para medir los objetivos propuestos	El indicador logra medirse con información proporcionada por la Dirección de Obras lo cual no genera un impacto económico adicional	El indicador permite dar seguimiento puntual a las metas alcanzadas	El indicador es directo y no es abstracto	

<b>Determinación de Metas</b>						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	12	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	12	13	37		
Realizada	12	12	8	32		

<b>Programación de Metas subanuales</b>													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

Programada	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	13
Realizada	1	1	1	1	1	3							8
Avance %	100%	100%	100%	100%	100%	150%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	62%

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	62
------------------------------	----------------	-----------	-----------------------------	-----------	---------------------	---------	--	--	--	--	--	----------------------------	----

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Efectuar 12 pagos de alumbrado público	Número de pagos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1						6
2.- Realización de 2 identificaciones de luminarias que requieren mantenimiento	Número de identificaciones	Progr.	0	0	0	0	0	1				1		2
		Real.	0	0	0	0	0	2						2
3.-		Progr.												
		Real.												
4.-		Progr.												
		Real.												
5.-		Progr.												
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

C. Valentino Hernández Barragán  
 Contralor Municipal  
 Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
 Tesorera Municipal  
 Revisó

C. Juan Luna Luna  
 Presidente Municipal  
 Autorizó

## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

### COMPONENTE 3

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:						
Resumen Narrativo de la MIR:	Obras de infraestructura urbana ejecutadas					
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>						
Programa Presupuestario:	Infraestructura social básica y servicios públicos					
Unidad responsable:	Dirección de Obras Públicas					
<b>Datos de Identificación del Indicador</b>						
Nombre del indicador:	Porcentaje de obras concluidas relacionadas con el abastecimiento de agua potable			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Abastecimiento de agua potable en las diversas localidades			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Obras Públicas	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Obras realizadas relacionadas con el abastecimiento de agua potable		
			Denominador (Variable 2)	Obras relacionadas con el abastecimiento de agua potable		
<b>Medio de verificación de las variables</b>						
Numerador (Variable 1)	Reporte de Obras y expedientes de obra					
Numerador (Variable 2)	Programa Anual de Obras y Acciones					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro, preciso y entendible	El indicador es relevante toda vez que provee de información para medir los objetivos propuestos	El indicador logra medirse con información proporcionada por la Dirección de Obras lo cual no genera un impacto económico adicional	El indicador permite dar seguimiento puntual a las metas alcanzadas	El indicador es directo y no es abstracto	
<b>Determinación de Metas</b>						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	4	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	4	4	5			
Realizada	4	4				



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada					2	0	1		2	1	1		7
Realizada					2	0	0						2
Avance %					100	0	0						29
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	29

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de 5 obras para abastecer de agua potable a las diversas comunidades	Número de obras	Progr.	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	5
		Real.	0	0	0	0	1	0	0					1
2.- Impartición de 2 pláticas para concientizar el uso racional y cuidado del agua	Número de pláticas	Progr.	0	0	0	0	1	0		1				2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0					1
3.-		Progr.												
		Real.												
4.-		Progr.												
		Real.												
5.-		Progr.												
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. Valentino Hernández Barragán  
 Contralor Municipal  
 Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
 Tesorera Municipal  
 Revisó

C. Juan Luna Luna  
 Presidente Municipal  
 Autorizó